

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUPERVOLPE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS S.A

En la ciudad de Montalvo Provincia de Los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2015, a las 16h30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela Puertas del Cielo en las calles Esther Vásquez y Juan Manuel Aranda, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUPERVOLPE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS S.A, la misma que será Presidida, por el señor **MARINO YANEZ JOSE ANTONIO**, presidente de la Compañía. El Presidente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma Lista de los Asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

- 1.- **ARANDA TIPAN OSCAR DANILO**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 2.- **CALERO JIMENEZ ANGEL RAFAEL**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 3.- **CARRERA BOSQUEZ IVAN ORLANDO**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 4.- **DUCHE MEDRANO LUIS EDUARDO**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 5.- **ESPIN PAZMIÑO DOLORES**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 6.- **FILIAN MONSERRATE VICTOR HUGO**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 7.- **GAIBOR ZURITA LEOFRE AMADO**, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

8.- GALARZA ALVAREZ KLEVER JUAN, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

9.- GALLEGOS SAUCEDO MARIO ADALBERTO, titular de 21 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 21 votos.

10.- GARCIA BECERRA MAURO GERY, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

11.- GARCIA CALERO MIGUEL ANGEL, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

12.- GARCIA FIALLOS ESPERANZA BATRIZ, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

13.- GARCIA PAZMIÑO GONZALO LEONEL, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

14.- GAVILANES MURILLO CESAR NAPOLEON, titular de 7 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 7 votos.

15.- GUERRERO GALLEGOS JUAN DANIEL, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

16.- MARINO YANEZ JOSE ANTONIO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

17.- MONTAYA GAIBOR MERCEDEZ OLIMPIA, titular de 21 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 21 votos.

18.- MUÑOZ HERRERA MAURO FRANCISCO, titular de 20 acciones

Ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 20 votos.

19.- MUÑOZ HERRERA PEDRO JULIO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

20.- MUÑOZ PAZMIÑO JORGE WASHINGTON, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

21.- MUÑOZ PIÑALOZA ANGEL REMIGIO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

22.- MUÑOZ SANDOYA ROBERTO FRANKLIN, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

23.- PAZMIÑO ESPIN FREDY JOVANNY, titular de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 24 votos.

24.- PAZMIÑO ESPIN HECTOR VINICIO, titular de 21 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 21 votos.

25.- PAZMIÑO MOJERON VICTOR MANUEL, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

26.- PAZMIÑO SANTAMARIA JOSE ANCELMO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.

- 27.- PAZMIÑO VERGARA PABLO FERNANDO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 28.- PEÑAHERRERA NARANJO ISABEL MARIA, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 29.- PESANTES CARRANZA ELIAS ANTONIO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 30.- ROIAS ALEGRIA JOSE BOLIVAR, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 31.- SANTAMARIA PAZMIÑO FRANCISCO JAVIER, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 32.- SECAIRA PAZMIÑO WELLINGTON NAPOLEON, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 33.- VALLE LEDESMA OTTO RAMIRO, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 34.- VASCO CORTEZ DAMIAN AYLLON, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 27 votos.
- 35.- RODRIGUEZ ANDRADE WALTHER, titular de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 5 votos. Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

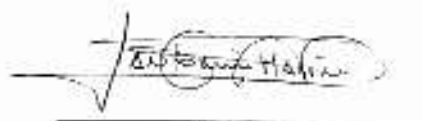
1.-) Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2014.

El secretario comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA:

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2014.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la sala de sesiones a debatir es la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 18:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2014.



ARQ. ANTONIO MARINO YANEZ

PRESIDENTE



SR. MAURO FRANCISCO HERRERA MUNOZ

GERENTE



ING. MIRIAM MONTERO RIVADENEIRA

CONTADORA